

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOTELF S.A.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del dos mil trece, a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía NOREXCORP S.A.. ubicada en COSME RENELLA 216 Y AV. DE LAS AMERICAS, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, los accionistas: MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA BEATRIZ DEL CARMEN, propietario de 720 acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Y la MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA JUAN JOSE propietario de 80 acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía INMOTELF S.A .se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por la actividad DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REVISTAS

Actúa su Gerente la SRA. MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA BEATRIZ DEL CARMEN y preside la sesión, eligiendo como secretario al SR. MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA JUAN JOSE Ad-Hoc conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía **INMOTELF S.A.**

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

*Juan Jose Marquez de la Plara Orrantia*  
Secretario Ad-Hoc

MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA JUAN JOSE

*Beatriz del Carmen*

Gerente (Accionista)

MARQUEZ DE LA PLARA ORRANTIA BEATRIZ DEL CARMEN